

# Pandemonium

Semanario Ilustrado

DIRECTOR: ERNESTO MARTIN

## UN DOCUMENTO IMPORTANTE

El tino, la prudencia, la sagacidad con que nuestros padres manejaron la cosa pública en los albores de la independencia, han sido materia de muchos comentarios. ¿Cómo—se preguntan muchos—pudieron aquellas buenas gentes salir airoso de una situación tan difícil y complicada? A este punto de interrogación contestan de manera clara y satisfactoria documentos como el que hoy publicamos. Los hombres de 1821 no eran tan ignorantes como hasta ahora se ha supuesto. Ni las enseñanzas de la historia, ni las grandes evoluciones políticas de la humanidad, ni los progresos del Derecho realizados á impulso de la gran revolución de 1789, les eran desconocidos. Así pudieron aquellos hombres desenredar la madeja que entre sus manos cayó inopinadamente y sentar las sólidas bases sobre que hoy descansa la República.

La manifestación que el diputado por Bagaces, D. Víctor de la Guardia, hace á sus compañeros en 1824, es un documento precioso para la historia y un testimonio de la mentalidad de los hombres que formaron nuestro primer Congreso Constituyente. Por él verán nuestros lectores cuán puras las ideas, cuán sanos los principios y cuán honrados los propósitos de aquellos próceres, padres de la Costa Rica actual.

EL DIPUTADO GUARDIA ANTICIPA Á SUS COMPAÑEROS  
LOS DIGNOS REPRESENTANTES AL CONGRESO  
CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE COSTA RICA  
LAS APUNTACIONES SIGUIENTES: (1)

Una augusta reunión de ciudadanos destinados á dar leyes al pueblo, es decir, el Congreso Constituyente del Estado, tiene en su favor la presunción de componerse de individuos sabios y juiciosos que por sus virtudes cívicas fueron elevados á la alta dignidad y jerarquía á que les destina el pueblo para que constituyan el Estado.

¡Qué obra tan grandiosa, compañeros! Los pueblos depositan en nosotros el poder legislativo y debemos inspirarles la misma confianza que tuvieron los griegos en el célebre Areópago de Atenas, cuyos decretos se consideraron como dictados por un juicio infalible.

La felicidad ó la desgracia del Estado depende del Congreso, que tiene, por decirlo así, en sus manos, la suerte futura de los individuos que lo componen; pero en qué época tan calamitosa han logrado las Américas la proporción de constituir su gobierno independiente! Las divisiones intestinas, el furor espantoso con que se han desencadenado las pasiones, las asechanzas de nuestros enemigos, la coalición con que varias potencias de Europa se preparan á invadirnos, la extrema pobreza en que nos ha dejado el gobierno español, pues por los papeles públicos de Madrid nos consta que en sólo los veintinueve años y cinco meses que gobernó Carlos III, se llevaron cerca de quinientos millones á la Península; la poca ilustración en que han estado los pueblos, abandonados á la ignorancia, careciendo aún de los conocimientos necesarios para la economía agrícola, gravados con trabas que han obstruido la industria mercantil, ¿qué podrá hacer el Congreso que merezca lugar en las luces del siglo, cuando en medio de los inconvenientes que se notan carecemos de todo lo que necesita el Estado para constituirse felizmente?

Mis fuerzas son muy débiles; pero confío en que la buena intención y los conocimientos teóricos y prácticos de los otros diputados elegidos, podrán combinar los medios que convegan al beneficio de la



patria, reuniendo en un cuerpo de leyes las verdades morales que debemos al genio de los filósofos y distribuyéndolas con método, para disipar por este medio las dudas que puedan obscurecer los derechos de los hombres; combatiendo los principios destructivos de todo orden social; ilustrando la conciencia pública sobre las leyes de la naturaleza y manifestando á los hombres aquel orden inmutable y preciso de las relaciones morales que los enlazan por sus necesidades; circunstancia necesaria, en sentir de Filangieri, para el establecimiento de un gobierno.

Debe estudiarse el clima del país, las inclinaciones dominantes de sus habitantes, las industrias y filamentos de que son capaces conforme al sistema, por medio de un plan organizado como aconseja Aristóteles.

Debe ponerse la mira en distraer al pueblo de la ociosidad, inclinándole á una ocupación proporcionada á la situación topográfica del país, porque si en un terreno que produzca metales preciosos y los dones de Ceres se trata solamente de atender á especulaciones de comercio, los inteligentes y los ricos prosperarán y los pobres serán oprimidos por ellos con usuras, como sucedió en tiempo de los romanos, según lo observa muy juiciosamente Montesquieu.

La legislación tiene por objeto al hombre en el uso racional de sus facultades, para contribuir con él al bien general del Estado. La primera ley de la sociedad es que todos los hombres subsistan y hallen en ella su bienestar; de este principio nace la libertad, no digo la libertad que no conoce freno alguno, sino la que está sujeta á la autoridad y á la ley, que es la libertad racional, como dice Mr. Bernardi.

La religión, la moral y el derecho son las tres partes esenciales de la legislación. Con la primera, enseña la ley al ciudadano á tributar á Dios la adoración patria que se le debe y á vivir honestamente. Con la segunda, se le inspiran máximas de virtud para que no dañe á sus semejantes; y con el tercero le prescribe el orden de dar á cada uno lo que le pertenece.

Con estos tres objetos debe abrazarse de un golpe de ojos las tres bases esenciales de todo gobierno, fundadas en la ley natural: á saber: la propiedad, la seguridad y la libertad de todo individuo, teniendo presente que conforme á un principio de derecho público el hombre es inviolable mientras no aparece delincuente delante de la ley.

Por derecho de la ley entiendo aquella prerrogativa concedida al hombre por el Autor de la Naturaleza de ser dueño de su persona, de sus talentos y de los frutos que logre por su trabajo. Por derecho de libertad entiendo la facultad de usar como uno quiera de los bienes adquiridos y de hacer todo aquello que no vulnere la propiedad, la libertad y la seguridad de los demás hombres; y por el derecho de seguridad entiendo que no puede haber autoridad ni fuerza

alguna que oprima al hombre, y que éste jamás puede ser víctima del capricho, del rencor ó la malicia del que manda.

Estas son nociones inmutables deducidas de una sana lógica y que deben adaptarse en todos los gobiernos para que sean permanentes, fuertes y felices, como sucede en Venecia, que es el más antiguo de los gobiernos del mundo; y cuando no se parte de estos principios liberales en el arreglo de una Constitución, el Estado balancea y se sujeta á traiciones y vicisitudes, como estamos desgraciadamente notando en nuestros días.

La legislación debe cuidar de la seguridad general y de la tranquilidad interior; y éstos son los principales objetos del Poder Ejecutivo.

Deben las leyes motivarse, porque todos los miembros de la sociedad á quienes perjudican ó aprovechan y que renuncian á la libertad natural y absoluta de no hacer lo que se hace ó hacer lo que no se hace, para limitarla á los preceptos de la ley, tienen derecho de saber el motivo que indujo á promulgarla; y satisfechos de su conveniencia la obedecen con respeto y no se da lugar á los apóstrofes con que inútilmente han declamado los filósofos contra el servilismo de muchos jurisconsultos arbitrarios, que concedieron á los príncipes ó legisladores la facultad tiránica de imponer leyes á los pueblos, de *motu proprio*, sin manifestar las causas que las motivan, apoyados en el derecho del más fuerte, como si los hombres fuesen manadas de ovejas.

No debe imitarse el prurito de los atenienses ni de los romanos y particularmente del gobierno español, que acumulando leyes suntuarias y órdenes con fuerza de tales, hizo ascender unas y otras, inclusive con las del derecho canónico, á cerca de treinta y ocho mil, como aparece en la tabla que se halla al principio del primer tomo del *Teatro de la Legislación*.

Tampoco deben las leyes resentirse del espíritu sanguinario de Dracón. Han de ser justas, liberales y equitativas, sobre hechos ciertos y precisos; escritas con toda sencillez y claridad, sin dejar nada al arbitrio de los magistrados, como han opinado erróneamente muchos criminalistas; porque la ley es el vehículo de que muchas veces se vale la malicia del que la aplica para el fin de sus ideas, y al momento que se una el poder con la arbitrariedad, pereció la libertad del hombre; ya es un juguete del capricho del que manda y aparece á su presencia con aquella timidez servil con que se acerca un esclavo al dueño que tiene en sus manos el libro de los destinos. Por esto, sin duda, ha dividido sabiamente la Asamblea Nacional las atribuciones y poderes, teniendo presente que en un pueblo libre no hay otra autoridad que la ley, cuyo cumplimiento ha de ser en todo caso inexcusable y ejecutivo, pues si quiere eludirse la observancia de la ley y se quedan impunes los delitos,



resultan funestas consecuencias, porque hay cierta clase de hombres en el pueblo, que cuando no temen se hacen temer, y los más débiles se transforman en atrevidos si perciben que se les teme, como lo observa el célebre político Floronda.

Dije antes que debe ser clara la ley; y esta claridad y simplicidad son dos cualidades esencialmente precisas para ponerla á cubierto de toda siniestra interpretación; porque la menor obscuridad, una vez equívoca, es capaz de excitar dudas en los empleados y sumergir la libertad, la vida, la honra y la hacienda de los hombres en el caos de la arbitrariedad.

En las causas criminales no se debe condenar á un hombre por una prueba ominosa, sino por una certidumbre de evidencia acerca del crimen de que se le acusa. No hablo de una certidumbre metafísica ni tampoco de certidumbre *física*; de la que hablo es de la certidumbre *moral*; esto es, de aquella que está fundada sobre la evidencia moral, y tal es la que se tiene de un hecho que atestiguan á sabiendas uniformemente muchas personas imparciales.

Fijar aquella prueba que sea bastante para imponer pena *corporis afflictiva* á un hombre libre, es una materia sobre que han escrito mucho y decidido poco algunos célebres jurisconsultos; pero por lo menos debe demarcarse lo que baste á convencer acerca de que el acusado cometió el delito sobre que se procede; y siendo la ley penal que se impone á uno en beneficio de todos, debe desde luego imponerse al reo, formando el juez un silogismo: por ejemplo, la ley condena con último suplicio á un homicida alevoso, el reo es homicida alevoso, luego el reo debe ser condenado con la pena de último suplicio. Las pruebas deben constar *exactio*; y por semejantes medios, arreglando la legislación á una forma compacta y precisa, se asegura la libertad del ciudadano y se corta la sórdida costumbre con que algunos jueces han abusado de la autoridad de la ley, ya para dejar impunes los delitos, ó ya para oprimir al ciudadano.

Los miembros de la sociedad que son espectadores, viendo la integridad de los ministros empleados, el buen orden y tono del gobierno, la autoridad y justicia de la ley, cuya ejecución es infalible y cuya sentencia es inviolable, descansan con reposo y respetan la autoridad de la ley y la autoridad que la ejecuta, sin que se note la menor alteración, aunque ocurran aquellas inexcusables adversidades de que suelen adolecer muchos gobiernos por combinación de circunstancias á que es preciso subvenir, como sucede en Colombia y particularmente en Pauamá donde no se nota el menor movimiento ni alboroto, y con emulación sacrifican los hombres sus personas, sus bienes, su tranquilidad y cuanto exige la Patria, á la menor insinuación del digno jefe que los manda, y éstos son efectos consiguientes al establecimiento de

un gobierno liberal y á la confianza que inspiran los empleados en el pueblo, con la suavidad y gravedad de sus costumbres.

Pero así como deben las leyes sostener y proteger los sagrados derechos de la sociedad, que son imprescriptibles porque emanan de la ley eterna, inmutable; así como deben los empleados públicos respetar estos derechos en cada uno de los miembros del Estado, así también debe todo ciudadano, por ministerio de la ley, respetar y obedecer la autoridad que aquéllos reciben de ésta; porque es beneficio de la sociedad la honra que ésta hace á sus autoridades, y si éstas pierden la corrección y el ascendiente sobre el pueblo, inmediatamente se acabó el gobierno.

Abranse las historias y veremos que todos cuantos se han establecido, se han sujetado á degenerar ó por abuso de despotismo ó por exceso de libertad; porque no es necesario reprimir aquél con cautela y proteger á ésta con prudencia como han opinado muchos grandes políticos, por ser éste en el día el objeto en cuestión de los filósofos.

Las repúblicas mejor organizadas fueron las de Grecia y Roma. No me detengo en el pormenor de sus progresos y su ruina; por lo menos véase cómo el abuso del pueblo condujo al ostracismo ó al suplicio á los generales y á los hombres más esclarecidos de Atenas; véase lo que refiere Cornelio Nepote del fin que tuvieron Temístocles, Leónidas, Foción, Epaminondas, Aristides y otros muchos cuyos distinguidos méritos les ocasionaron una caída desastrosa, que sólo podía tener apoyo en el desorden y la arbitrariedad.

Véase en Tito Livio el extremo de violencia á que llegó el pueblo romano en ocasión en que un tribuno de la plebe puso en la cárcel pública á un cónsul que ejercía la suprema potestad.

Véase á la misma Roma en los campos de Farsalia, dividida en dos ejércitos que unidos habrían sido bastantes á combatir el resto del mundo, como afirma Catón, y que habiéndose combatido uno con otro, derrotó César á Pompeyo, y la señora de las naciones perdió su libertad, quedando debajo del gobierno monárquico, hecha esclava del vencedor de Farsalia.

Pero ¿por qué me detengo en recordar unos hechos tan distantes de nuestros días y de nuestros sueños cuando tenemos los ejemplares que lastimosamente estamos viendo de los estragos que ocasiona el desorden y la desunión de estos pueblos desgraciados, cuyos habitantes entregados á la implacable Némesis y poseídos de las furias se han propuesto exterminarse unos á otros, obstruyendo los progresos del gobierno?

Estas son precisas consecuencias del fatal abuso con que roto el freno de la ley y sacudido el yugo de



la autoridad, no hay temor que detenga el impetuoso torrente de un pueblo exaltado.

Por fortuna la juiciosa conducta de los generosos hijos de Costa Rica y la prudencia y tino de sus autoridades y principales vecinos, han preservado á la provincia del desorden y de los estragos que se han notado en otros pueblos. Sólo resta ahora dar la última mano á la grande obra de nuestra regeneración política, que tendrá cumplido efecto por lo que mira á este Estado, para lo que debemos prestar nuestros desvelos, esforzar nuestras luces y echar el resto, como suele decirse, en obsequio de unos pueblos tan dignos de elevarse al rango á que les llama la Divina Providencia, para ejemplo de los pueblos limítrofes, satisfacción de las futuras generaciones y dulce reposo de estos habitantes.

*Víctor de la Guardia.*

Santa Catalina. Agosto 29 de 1824.

## DESPEDIDA

Mis tareas profesionales me obligan á separarme de la Dirección de PANDEMONIUM. Me retiro vivamente agradecido por el galante apoyo que el público y la prensa se han servido prestarle á mi corta labor en esta revista; y sí con la pena de no haber podido corresponder en la medida de mis deseos á esa generosa actitud de la prensa y del público, con la satisfacción—que compensa aquella—de que me haya sido dado dejar al frente de PANDEMONIUM un literato de tan altos méritos y merecido renombre como el señor Fernández Guardia.

*Ernesto Martín.*

## NUESTRA AMERICA

### LOS HISPANO AMERICANOS

#### VI

Hállanse hoy bien desigualmente repartidos y combinados, en nuestra América, según los pueblos, las regiones y los climas, esos primitivos elementos hispano-indígena-africanos. El elemento indígena priva siempre en zonas mediterráneas; el negro en las costas tropicales. Se ha dicho que cuatro quintas partes de la sangre mejicana es india, y una octava, negra... Es que la civilización antigua era tan notable en México, que los súbditos de Moctezuma, aunque vencidos, no pudieron ser desalojados ni exterminados; involucráronse á la plebe del virreynato, y

luego al pueblo de la república. Algo semejante ha ocurrido en Perú y Bolivia con los Incas, la segunda civilización precolombiana; y en Ecuador y Colombia con los Chibchas ó Muiscas, la tercera, y con otros indios más, que se hallaban en vfas de civilizarse en la época de la conquista. En Centro-América, en Venezuela y en el Paraguay, favorecidos por el clima, ha quedado también indígena el protoplasma de las modernas poblaciones. En Cuba y en las costas del Brasil, los negros, tanto los más laboriosos y adaptables á las industrias tropicales, y también favorecidos por una temperatura semejante al de las costas de Comondel y Mozambique, de donde eran oriundos, hánse expandido y han amulado las poblaciones hispánicas hasta constituir una de las primeras bases etnográficas de la población. En Chile, por haberse colonizado aquella capitania general en una forma aristocrática, dividiéndose la tierra en grandes propiedades rurales que se entregaron á las familias españolas colonizadoras, y por no haberse introducido casi negros, elemento democratizante, háse conservado hasta ahora una división radical entre la clase directora, blanca, descendiente de los grandes propietarios coloniales, y la plebe, los «rotos», hispano-araucanos, que muchos reputan más araucanos que españoles... Así, aunque en su letra la constitución de la República de Chile es democrática, en su espíritu lo es aristocrática. La revolución que derrocó á Balmaceda puede considerarse el triunfo de un partido históricamente aristócrata, no en el carácter sino en el nombre, contra una nueva tendencia reaccionariamente democrata, de un gobierno que, resistido por la clase rica y blanca, buscaba el apoyo de la clase pobre y mestiza: del pueblo, de los «rotos», que, por su absoluta inferioridad de raza, fueron engañados y vencidos ¡una vez más! por la minoría de los fuertes.

Abunda sangre indígena en ciertas poblaciones semi-blancas del interior de la República Argentina; no es tanta en la costa; poquitísima, casi ninguna, en las Pampas; y del Sud, todavía nada puede decirse con certeza, porque aun permanece casi despoblado, ó poblado por miserables tribus indígenas que tienden á desaparecer. La ciudad de Buenos Aires,—hoy quizás la más europea, por raza, clima y costumbres, de toda Hispano América,—fue refundada, en 1580, por 70 soldados procedentes de la Asunción del Paraguay, de los cuales 60 eran «criollos», es decir, hijos de español é india. A fines del siglo XVIII, centro importante ya de hacendados, propietarios de muchos esclavos, su población africana constituía, según cálculos aproximativos, una mitad del censo. En 1830, escribía Rivera-Indarte que «llamar mulato á una persona en el Río de la Plata con la mira de hacerlo desmerecer en el aprecio público, es un contrasentido histórico y político. Setecientos años de



dominación morisca han mezclado en las venas de nuestros progenitores, los españoles, copia no pequeña de sangre africana. Trescientos años de «trata» de negros, trescientos años en que nuestras poblaciones han sido constantemente compuestas de una tercera parte, cuando menos, de mulatos y negros, deben haber contribuido para que la sangre africana permanezca aún hoy mezclada un tanto con la nuestra». Y así ha sido ello, no sólo en el pueblo, sino también en las mejores familias, por más que se niegue y se desmienta, por pueril vanidad... Hoy el Censo señala en Buenos Aires una ínfima proporción de negros. ¿Por qué este descenso? Varias son las causas: el clima los ha diezclado, pues sus pulmones resisten mal el pampero; porque se han mestizado, y la raza blanca, como más vigorosa, predomina en las mezclas, que se suponen blancas; y finalmente, por la copiosa afluencia de inmigración europea.—En el Uruguay ha pasado algo semejante. Pero es de observarse que, en Buenos-Aires y en Montevideo, aunque la masa de la población parezca absolutamente blanca, hay un factor oculto, de pura cepa africana, que, para un observador hábil, se revela en todo momento: en la política, la literatura, los salones, el comercio... En la administración pública, la *hiperestesia de la aspirabilidad* suele por ejemplo, enfatuar de tal modo á los funcionarios mulatos ó amulados, que sus inferiores blancos merecen tanta ó más compasión que esos ministros negros que, en Africa, para hablar á sus tiranuelos de tribu, tienen que hundir en el polvo la encrespada cabeza...

Las distintas amalgamas y combinaciones de estos elementos hispano-indígena-africanos han producido la *psicología nacional* de cada república; dentro de esta psicología, las más peregrinas incongruencias, incongruencias que nunca resaltan mejor que cuando se aplican rótulos europeos á productos genuinamente criollos... A cacicazgos suele llamárseles «repúblicas»; á abigarramientos de formas y colores de estética típicamente africana, «buen gusto» y «belleza»; al servilismo, «lealtad cívica»; á la individualidad que se caracteriza, «extravagancia»; «piedad» á una casi idolatría fetiquista; «viveza» á la indelicadeza y á la fanfarronería; «tontería» á la ingenuidad y á la buena fe; y así de seguido, hasta no acabar nunca, porque á cada instante se descubren más contradicciones, más archipiélagos de contradicciones...

Y sobre todos los rasgos comunes del carácter de los hispano-americanos destacan los fundamentales que lo tipifican; que sostienen, como incommovibles columnas de piedra el *genio de raza*: la TRISTEZA y la ARROGANCIA...

Carlos Octavio Bunge

## Señorita Raquel Aguilar

No se ha iniciado aún en los acontecimientos sociales que con frecuencia se efectúan por la *élite* de esta capital, á que pertenece la encantadora Raquel. Pero su estatuaría figurita y su singular belleza la aclaman la princesita de las bellas cuzcatlecas.

Es un primoroso botón apenas entreabierto á la sonriente primavera de la vida.



El Divino Artífice delineó con mucha pulcritud y esmero tan delicado rostro, tiñéndolo luego con rosicler de aurora. Y Natura, para cooperar en tan inspirada creación, depositó en cada una de esas líneas un ritmo de suprema venturanza.

Apenas cuenta trece años, y ya le acompañan, en forma de escolta de honor, la dulce soberanía de su gracia y su encanto primordial.

Hay mujeres que con mirarlas una vez siquiera surge de momento de las fibras de nuestro corazón una honda y grata simpatía. Raquel se cuenta en este número; hay que mirarla una vez siquiera, para que sus hechizos nos subyuguen y nos hagan admirarla en dulce arrobamiento.

S. C. D.

San Salvador—Centro América.



# AL CAMPO

(TEMPORADA VERANIEGA)

Cual bandada de alegres mariposas  
que en busca fuesen de aromoso nido,  
al campo se han marchado las hermosas,  
á libar en el néctar de las rosas  
de Hebe, la diosa, el galardón florido.

El parque y el salón están desiertos:  
no hay flores por la tarde en los balcones;  
no resuenan del piano los conciertos:  
parece la ciudad, ciudad de muertos,  
y tumbas los artísticos salones.

En tanto que el bullicio languidece  
entristecido al declinar la tarde,  
en la campiña la ilusión florece,  
como una rosa que abarcar parece  
la luz de aurora que en los sueños arde.

Ríen, bailan y cantan las beldades  
sin necio orgullo de etiqueta ingrata,  
sin mentidas ni locas vanidades,  
tan solo disfrutando las bondades  
que ofrece el campo y que el placer desata.

Ora deciden en tronante fiesta  
lucir el garbo en armoniosa danza,  
del pueblo acude la incipiente orquesta,  
se arma la zambra, y el requiebro apresta  
la flecha de oro que Cupido lanza.

Ora en corrillo, bajo el sol poniente,  
que el campo baña con su luz de amores,  
en dulce charla que el amor presiente,  
nadie la bruma del fastidio siente,  
todo es halago de nacientes flores.

Ora improvisan deliciosa gira  
por entre valles que pobló el cafeto:  
el grupo avanza, la ilusión delira,  
tras la floresta que aromada inspira  
de amor el canto cual fulmíneo reto,

Ora con cestas de sabrosos fiambres  
la vega buscan del sonoro río;  
y sueñan con los múltiples enjambres  
de aromas que difunden los estambres,  
al desgranarse el matinal rocío...

Cabe del tronco de floral palmera,  
juntos sentados sobre verde grama,  
el vuelo alzando hacia la azul quimera,  
gentil un mozo con delirio espera  
la miel de un beso de la virgen que ama.

Mece la brisa la encantada fronda  
regando aromas del bosque espeso,  
y finge amable que el paraje ronda  
el eco vago en que murmura la onda  
de un venturoso, prometido beso!...

Aléjanse las brisas rumorosas  
de amor dejando lumínar de estrellas...  
y cual puñado de encendidas rosas,  
de los campos regresan las hermosas,  
del sol luciendo las rosadas huellas!



Agustín Unján.

Febrero de 1904.





GOLFO DE NICOYA.—ISLA DE SAN LUCAS (COSTA RICA)

### NOTA BIBLIOGRÁFICA

**La Desposada de una sombra.**—*Novela Sud-Americana, por Abraham Z. López-Penha.*—*Librería de la Vda. de C. Bouret, París, 1903.*

El señor Abraham Z. López-Penha, escritor carazoleño que reside hace ya largos años en Colombia, ha añadido recientemente una perla más á su corona de artista, con la publicación de *La Desposada de una sombra*, la última producción de su lozano ingenio.

Desde que, adolescente apenas, y por tanto sin previos estudios profundos del idioma y sin seria preparación para el cultivo de las letras, publicó el joven escritor y poeta su primer trabajo literario, críticos insignes—verdaderos maestros en elegancias y delicadezas de la palabra escrita—vieron en él una promesa y saludaron su nombre con aplausos cariñosos.

Lisonjeado por la aprobación unánime de los doctos, y seducido por las alabanzas que el ensayo le valiera, consagróse desde entonces López-Penha con empeño decidido á las nobles y altas tareas del espíritu. No se dio punto de reposo en el estudio de los buenos modelos, depuró su gusto, ilustró su criterio, amplió sus conocimientos. Hizo de la vocación un verdadero sacerdocio. Y empezó de lleno á participar de los goces y de las amarguras de la publicidad literaria.

Si tuvo su período de triunfos, no le faltó su época de derrotas al vigoroso, fecundo y entusiasta escritor. Vaciadas sus primeras producciones en los mol-

des del antiguo clasicismo.—poniendo, eso sí, en todas ellas, su sello personal.—quiso cuando Rubén Darío con los ritmos y colores de su lenguaje opulento, vino á revolucionar la literatura americana, figurar en la nueva escuela por el mago establecida, y engrosó en las filas de los batalladores á quienes la crítica bautizó con el nombre de decadentes. Y de esos batalladores fue él, sin duda, de los más decididos. El decadentismo tuvo en él por algún tiempo un fervoroso defensor de su bandera.

Censuras muy acerbas merecieron muchas de las páginas que en aquellos años de su vida publicó el señor López-Penha, devorado por la fiebre de un renombre que no había de lograr mientras no volviera, como al comienzo de su carrera literaria, á dejar correr la pluma libremente, sin alambicar el estilo, sin nada de artificio, con adorable ingenuidad. Es decir, mientras no volviera á dejar correr la pluma á impulsos solamente de su propia inspiración. Por fortuna, el señor López-Penha comprendió que para ver colmados sus anhelos de una fama literaria, érale preciso abandonar la ruta que seguía; y así lo hizo, al igual de otros muchos ingenios estimables que se hubieran malogrado por completo si persisten en su afán de innovaciones y rarezas. Aun el mismo Darío—sorprendente y admirable en medio de sus más grandes extravagancias—publica en estos tiempos obras hermosísimas escritas sin ninguna afectación y que interesan á la crítica ilustrada y que atraen y seducen como todas las creaciones del ingenio verdadero.

*La Desposada de una sombra* es un libro que se lee



con deleite y que no se olvida fácilmente. En sus páginas está la dulce poesía de la vida. Adviértese en ella, en esta época de duda y de análisis, una como santa y consoladora creencia, algo de la fe de los primeros años. No es propiamente una novela: es más bien un relato de sencillez encantadora, una á manera de narración de poéticas resistencias.

Lástima que obra tan hermosa, que tiene partes de una elocuencia notable, tenga uno que otro descuido del lenguaje. Defectos de dicción imperdonables en quien, como el señor López-Penha, maneja en ocasiones con maestría el castellano. Así y todo, *La Desposada de una sombra* es un libro que no puede pasar inadvertido en medio de la enorme producción literaria de estos tiempos.

En uno que otro capítulo de la producción del escritor curazoleño, hay descripciones llenas de animación y colorido, frases que son como reminiscencias de *Amalia* de Eugenio Díaz, ó de *Maria*, la dulce novela de Jorge Isaacs, el poeta en cuya frente revoloteaban fantásticas quimeras y ante cuyos ojos aparecía la sombra de mujeres adorables que se fueron. También estas estrofas que pone el autor en boca de uno de los personajes de su libro, tienen la encantadora ternura de Isaacs:

Nadie recuerda ya las rosas muertas  
Que nacer vió un abril tras otro abril,  
Y que en el polvo del olvido yertas  
Rodaron una á una, mil á mil.

Mañana cuando evoquen viejas cosas  
Y acaso tornen á pensar en tí,  
Nadie recordará las muertas rosas,  
Nadie jamás se acordará de mí.

El poeta de *Maria* canta así á la dulce visión de sus amores:

Vén conmigo á ragar bajo la fronda  
Donde las hadas templan mi laúd,  
Ellas me han dicho que conmigo sueñas,  
Que me harán inmortal si me amas tú.

Como se ve, los versos del uno son distintos por completo de los del otro, como es diferente la idea poética de las estrofas trascritas. Pero son igualmente hermosos esos versos y se parecen por su fondo de una sinceridad de buena ley: diríanse perlas de un mismo oriente.

Viva el señor López-Penha enamorado de sus altos ideales, y publique nuevas obras de un fondo tan hermoso como *La Desposada de una sombra*, que leída será siempre con cariño por los que logran sustraerse del influjo de la época.

¡Fuérame dable producir un libro tan ingenuo!

*David M. Chumaceiro.*

## A SOLEDAD.....

En tu nombre hay dulzuras misteriosas  
De casto idilio y virginal plegaria.  
¡Oh tú, la blonda estrella solitaria,  
Tú, la única en la pléyade estelaría  
Como entre flores únicas las rosas!

En tí la encarnación del idealismo  
Soberbia forma y realidad adquiere:  
Emblema de algo noble que no muere  
Mientras palpita un corazón que espere  
En su Dios, en los hombres y en sí mismo.

Todas las vivas ansias infinitas  
Que trasforman en luz nuestra conciencia,  
Con la sola virtud de tu presencia  
Y la sola piedad, sola inocencia  
De tus divinos ojos resucitas....

Y ante la majestad dulce y sencilla  
De tu inconsciente y cándida hermosura,  
Calla el instinto. Amor se transfigura,  
Y, con la unción del niño y fe más pura,  
Recuerda el cielo y dobla la rodilla.

*Abrahán Z. López-Penha.*

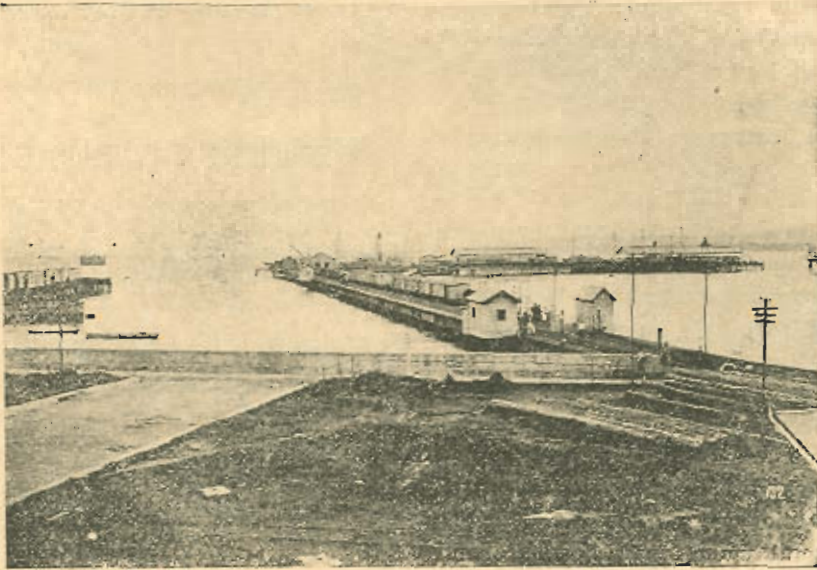
## NUEVO CERTAMEN

Por el cambio de Dirección habido en esta revista, hasta en el número próximo no se fijarán las bases del nuevo certamen á que se refiere la carta que en el número anterior publicamos.

## LUTO

El miércoles último dejó de existir en esta ciudad la estimabilísima señora doña Anita Montero v. de Echandi, madre de nuestros buenos y distinguidos amigos D. Alberto, D. Enrique y D. José Dolores Echandi. A toda la familia doliente la acompañamos sentidamente en esta hora de su hondo duelo.





MUELLE DE LIMON.—COSTA RICA

## EL CULPABLE

(NOVELA DE COPPÉE)

Era mi creencia que Coppée no era más que un poeta de fama más ó menos merecida, de *esprit* más ó menos galo. Nunca supuse en sus trabajos otra tarea que la del poeta moderno: crear lo bello y cincelarlo con buril de artista.

Pero ahora acabo de leer la obra con cuyo título estas líneas encabezo y me he encontrado con que el dulce poeta ha trocado las cuerdas de su lira en el látigo con que fustiga á la sociedad y á la barbarie, á las leyes y á los vicios.

Allí aparece Coppée en su plenitud de luchador, valiéndose del arte para cauterizar las llagas sociales, del escalpelo de la ciencia para separar lo enfermo de lo sano. También batalla allí contra la rutinaria tradición francesa en lo que se refiere á la nobleza apergaminada y *rancia*. Es, pues, EL CULPABLE, un libro de combate. En él se lucha por defender esa clase muy común en Francia, llamada de *pillucos*, hijos casi siempre del lecho de la miseria y del crimen.

—Los estudios del doctorado habfan llevado á Cristián Lescuyer, hijo del respetable magistrado Lescuyer, hasta París, donde esperaba recibir su grado dentro de dos años, á más tardar. Arrastrado por la ola bulliciosa de Montmartre, conoció á Perrinette Forgeat, bella y moderada obrera del *Bon Marché*, con quien trabó relaciones enseguida.

Era cierto que ella había tenido relaciones con dos ó tres estudiantes de la Sorbona y que no era del todo lega en achaques amorosos, mas, si tal habfa sucedido, era cuanto. Perrinette trasladó su cuarto

de modista al de primera clase que Cristián Lescuyer habitaba en la calle de Racine.

Trabajaba ella durante el día y se veían regularmente en la noche. Así corrieron los meses. Pero llegó el tiempo en que Lescuyer tuvo que partir á Caén, su residencia, al concluir el doctorado. Aquella pobre muchacha quedaba en estado interesante, abandonada á las vicisitudes de una pobre modista que tiene que trabajar para comer, sin faltar un día.

Cristián Lescuyer tuvo la cobardía de atender más á un mandato paternal no muy preciso que al grito del amor filial, y le envió á ella algunos billetes de banco y se marchó sin despedirse siquiera. Obedeciendo á su padre casó con una distinguida dama de lo más noble de Caén. Pero su hogar no fue feliz: no podía serlo. ¿Acaso el buen Dios puede consentir en darle felicidad á un mal padre? Lescuyer perdió al primer hijo y con el segundo á su esposa, quedándole una pobre niña anémica, en vías de ser una mártir.

Una vez, sin embargo, después de perder á su esposa, trató de informarse acerca de aquella obrera de otros días, pero no llegó á sacar nada en conclusión.

Que ciertamente, allí había vivido en otro tiempo una tal Perrinette Forgeat pero que hacía mucho tiempo se había ido y que no se había vuelto á saber más.

Fastidiado, por fin, Lescuyer no investigó más.

Algunos años después, nombrado fiscal de la Audiencia de París, oyó una mañana hablar de un gran crimen cometido en la calle de Cadet, en pleno París, á las siete de la tarde. En él aparecía indiciado un tal *Cristián Forgeat*, ladrón y asesino al mismo



tiempo. Lescuyer quedóse sorprendido al recordar que la obrera de antaño tenía de apellido Forgeat, y que estando él en Caén le había anunciado el nacimiento de su hijo, cuyo nombre sería el de él. De aquello hacía cinco lustros, lo menos.

El hijo de Cristián Lescuyer, el íntegro magistrado Fiscal de la Audiencia de París, era un vagabundo y actualmente asesino y ladrón...

No podía ser de otra manera. No podía tener otro fin *el hijo del acaso*. Muerta su madre en la miseria, no tuvo más que echarse á vagar para buscarse el pan. Recogido, durmiendo bajo un puente, con otro pilluelo, fue enviado á una casa de corrección, especie de colonia agrícola, donde según los *hombres prácticos* de aquella época, se moralizaban las costumbres y los sentimientos de los niños vagos. Mas lo que sí aprendió Cristián fueron muchos vicios naturales en los presidios y comunidades indisciplinadas. El fondo moral y una innata bondad que lo caracterizaba, contribuyeron, sin duda, á que aquel pilluelo de París no saliera de allí hecho un presidiario. Sin embargo, poco después cometió aquel asesinato y robo en un miserable prestamista.

Entre tanto, Lescuyer debía, dentro de poco, acusar ante el Tribunal Supremo, de asesino y ladrón seguidamente, á Cristián Forgeat, su propio hijo, delante de todo París.

El día de la vista no cabía la muchedumbre en los grandes salones de la Audiencia. Pasado el interrogatorio del Presidente, cuando todo el público esperaba ver levantarse á aquel severo magistrado. Lívido de emoción, é imprecara al acusado, anatematizar el crimen, fulminar al criminal, el Tribunal asombrado, creyendo loco á aquel anciano, oye de los labios del señor Lescuyer, que el bandido de las calles de París, el asesino del prestamista de la calle Cadet, era su propio hijo y que él, el magistrado íntegro y justo, era *el culpable* de la perdición de aquel hijo del destino abandonado en las calles de París, en manos de aquella desgraciada muchacha víctima de las vis-

csitudes de la miseria y obligada á buscar en el vicio el alimento del fruto de su amor hacia un cobarde!

J. J. Aguilar

Cartago, Febrero 2 de 1904.

TERCER ESCRUTINIO

Reunidos los infrascritos escrutadores en la Redacción de PANDEMONIUM á la hora indicada en las bases del Certamen, procedimos al examen de los votos recibidos, obteniendo el siguiente resultado:

Srta.	Auto-votos	Nuevos votos	Total	votos
Juana de Dios Rodríguez . . . . .	8	41	49	»
» Lolita Durán . . . . .	8	39	47	»
» María Teresa Coronado . . . . .	9	33	42	»
» Eloísa Bonnefil . . . . .	15	15	30	»
» Zeila Guardia Tinoco . . . . .	16	4	20	»
» Mercedes Lara . . . . .	13	3	16	»
» Francis Rodríguez . . . . .	13		13	»
» Rosario Zúñiga Montúfar . . . . .	9	2	11	»
» Marta Tinoco . . . . .	8	1	9	»
» Rosa Montealegre . . . . .	5	4	9	»
» Adita Fernández . . . . .	6		6	»
» María Aragón . . . . .	4	2	6	»
» Argentina Gotay . . . . .	3	2	5	»
» Luisa Montealegre . . . . .	4		4	»
» Graciela González . . . . .		4	4	»
» Isabel Aragón . . . . .	1	2	3	»
» Adriana Carranza . . . . .	2		2	»
» Marta Peo. . . . .	1	1	2	»
» Enriqueta Rodríguez . . . . .	1		1	»
» Isabel Montealegre . . . . .	1		1	»
» Felicia Montealegre . . . . .	1		1	»
» Clemencia Mata . . . . .	1		1	»
» María Guardia . . . . .	1		1	»
» Paulina González Lahmann . . . . .	1		1	»
» Margarita Herrero . . . . .	1		1	»
» Zenaida Fernández . . . . .		1	1	»
» Chayo Guardia . . . . .		1	1	»
» Livia Alvarado . . . . .		1	1	»
» Marta González . . . . .		1	1	»
» Marta Luján . . . . .		1	1	»
TOTAL . . . . .	132	153	290	votos

Se anulaban 2 votos, por estar á favor de señoritas desconocidas.

San José, 10 de Febrero de 1904.

Fabio Baubil.

Tobias Zúñiga Montúfar.

Gregorio Martín.

NOTAS INTERNACIONALES. EL CONFLICTO DE ACTUALIDAD





## POTPOURRI

Las palabras! Se ha quemado en nombre de la caridad. se ha guillotinado en nombre de la fraternidad. En el teatro de las cosas humanas, el cartel anunciador es casi siempre lo contrario de la pieza.

El pueblo pasea en el cementerio y hace visitas al hospital.

Las asambleas, las compañías, las sociedades, pueden siempre menos que un hombre. Todas las grandes cosas del pensamiento, del trabajo, son hechas por el esfuerzo individual, así como todas las grandes cosas de la voluntad. El viajero tiene éxito donde las expediciones fracasan: y son siempre exploradores solitarios, un Caillé, un Barth, un Livingstone, quienes conquistarán lo desconocido de la tierra.

*Goncourt.*

- ¡Qué malos puros gastas!  
 —Pues me cuestan una peseta.  
 —¿Una peseta?  
 —De fósforos.

—Mi hijo me dice en su última carta que le compre un Diccionario. ¿Sabes tú lo que es eso?

—Sí, hombre. Un libro muy grande que tiene la mar de adivinanzas.

Al pintarte el amor que por tí siento,  
 Suelo mentir, pero no sé que miento.

Ser fiel, siempre que quieres, es tu lema:  
 Pero tú ¿quieres siempre? Hé aquí el problema.

No te ablandes oyendo sus acentos,  
 Que el diablo en ocasiones  
 Acalora los buenos sentimientos  
 Para hacer cometer malas acciones.

Todo en amor es triste;  
 Mas, triste y todo es lo mejor que existe.

*Campoamor.*

- Le doy a Ud. el más sentido pésame. ¿Cuánto tiempo llevaban Uds. casados?  
 —Veinte años.

Ahullan las pasiones en el pecho de los hombres. Y ellas los conducen hacia fines diversos y contrapuestos: conceden la palma á unos, á otros los ridiculifican, y á esos los ahierrojan. Pero ninguna como la del amor, que no podrá calificarse de mala en sí, pues la más imperiosa de la naturaleza es, presenta en sus efectos caracteres tan contrarios. ¿Y quién sabe, cuando esa pasión comienza, á dónde se llegará? ¿Lo presume el sabio? Lo que es el pobre Quirco, solamente no ignoraba que Felicia lo cambió por completo trastornándole su vida, sin explicarse él de qué modo ni cuándo.

La infeliz María, que de la mañana á la tarde se vió abandonada, sí creyó saberlo. Y allá se estaba la enmustecida flor del campo encerrada en las paredes de su casa del pueblo, palideciendo sus mejillas; orlados sus ojos de venadita, de surcos azules, sellos del dolor, y con el corazón hecho un puño, estrujado; pero el alma siempre poseída de inmensos deseos de hacer bien. Su fatalidad negrísima fue aquella Felicia que se la parecía en el físico y que disponía de muchísimos más encantos para seducir á su falaz Quirco, de los que una emperatriz romana, para fascinar y perder un vasallo.

zacate apoyando la cabeza y un brazo, en un codo de raiz que se levantaba bastante del suelo. Pero á poco, la fogosidad de las niñas que se daban bromas de palabra, ó que se hacían cosquillas en las orejas y la nuca con tallos de yerba, las hizo levantarse, perseguirse corriendo, volverse á sentar y correr otra vez. Por fin una de las primeras tiró de un pie, con suavidad, á Felicia y dijo ésta:

—¡Qué hígada! Ya me soltaste...

—¿Qué? preguntó la prima.

Felicia sin contestar, la cogió por el brazo y la invitó á seguirla.

—Un momento. Ahorita venimos, exclamaron ambas; y entraron en el galerón, yendo al otro extremo, tras un poco de madera que las ponía á cubierto de las miradas del caballero. Allí, colocando Felicia el pie derecho en un cajoncillo, alzóse la ropa hasta dejar ver el encaje de una pieza blanca, cerca de donde termina la media, y púsose á estirar ésta. A su jetársela iba con el cendal, que era lo que se le había desabrochado, cuando en la tranca apareció Quirco con un rollo de cañas al hombro, y un canasto de naranjas y limas en una mano. La prima gritó con rapidez:

—¡Felicia, Felicia: te ve Quirco!!



—Debe ser muy duro eso de perder á su esposa, precisamente cuando empieza uno á acostumbrarse á ella.

A los divinos ojos de mi amada,  
con musa enamorada  
canciones entoné;  
y á sus labios de miel, rojos y tersos,  
los más sonoros versos  
de mi estro dediqué.  
Al vivo rosicler de sus mejillas  
compuse redondillas  
de tierna inspiración:  
y ¡que soneto al corazón le hiciera,  
si mi dulce hechicera  
tuviese corazón!

*Heine.*

Me dicen que no te vea,  
Para que olvide tu amor...  
¡Ay! los que pierden la vista,  
Sólo piensan en el sol!

Un indio de Tucurrique toma el tren por primera vez, para ir á Cartago.

Y al enterarse á su llegada de que no ha gastado más que dos horas, exclama:

—¡Carache! Pues si me dicen que era tan corto el viaje, lo hago á pie.

—¡Hola, Quiteria, ¿y qué es de tu vida?  
—Pues... ya estoy ocupada.  
—¡Cuánto me alegro!  
—Vamos, señor, ¿me dá V. una limosnita?  
—¡Pues vaya una ocupación!

## TIPOS DE CAMBIO

THOMAS SCOTT

Londres . . . . .	vista	112
Londres . . . . .	90 d/v	109
New York . . . . .	vista	118
New York . . . . .	60 d/v	116
New York . . . . .	60 d/v	115
San Francisco . . . . .	vista	118
París . . . . .	>	111½
Hamburgo . . . . .	>	109
Bélgica . . . . .	>	112
Génova . . . . .	>	113
Jamaica . . . . .	>	115

Imprenta, Papelería, Encuadernación y Fotografiado de Avelino Alsina  
San José de Costa Rica (América Central)

Al pronto la nombrada se asustó: pero, viendo apenas á Quirco, replicó con olímpico desdén:

—Niña, me has dejado muerta. Qué me importa á mí Quirco... ¿Yo, por un peón, iba á apurarme...? Y siguió arreglándose como si tal cosa.—Cref... No sé qué cref. Que era Luis.

Quirco se detuvo en el puentecillo de piedra. Un golpe de sangre le encendió la cara y musitó dos interjecciones de delicia. ¡Después de todo era un hombre!

Concluido que hubo de abrocharse, la señorita quitó al mozo perplejo un par de cañas y las llevó á Luis quien con su navaja cortó el cohollo sin dañar las hojas para lanzarlas al aire como cohetes verdes que no estallaban.

Poseído de un ligero temblor nervioso Quirco depositó su carga al pie del árbol. Desenvainó su cuchillo que relumbró al sol, peló caña para todos, y se retiró luego á la tranquera.

Después, muy juntos, Felicia y Luis arrancaban y comían ramillos del anís que perfumaba la alfombra de zacate donde estaban sentados. A poco, ya Luis sólo se ocupó en marmurar ternezas al oído de su compañera, y de recitarle versos delicados. Y ella, por impulso de su

corazoncito medio de chiquilla, medio de mujer, deseó armonizar con aquella música: su inteligencia buscó el tono y su pecho lo dió. El lo comprendía, y allá en su alma deseaba ardiente unir á las rimas, besos de las palabras, las intensas emociones del amor, besos de los labios.

Entre tanto, sentado como un mono en el último travesaño de la tranquera, Quirco contemplaba á Felicia, y hundía cual puñales, sus miradas de celoso, en el hombre de la ciudad.

V.

En ciertos temperamentos la violencia con que germina y arraiga una pasión constituye peligro, tanto más de temer cuanto que trasforma al hombre en monstruo incomprensible al que no encadena la violencia misma, ni aplaca en sus determinaciones la razón, ya que esa fuerza pasional mata la relativa libertad de las voliciones. Esos temperamentos, obstaculizados en su ruta, suelen atentar contra sí mismos cuando no hallan sobre quién reventar la ola furiosa de su desesperación ó de su cólera insana: vienen á ser parricidas de sí mismos, que no suicidas.